ATHO-FHPO-DH-262-5-24

FONDO HERMANDAD PROVINCIAL DE ALAVA ATHA

El Correo Nacional.

SE SUSCRIBE EN MADRID EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO; CALLE DEL LEON, NUM.° 21, Y EN LAS PROVINCIAS EN LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN DICHA CASA.--SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

N.° 955. MADRID, LUNES 31 DE AGOSTO DE 1840.

CONVENIO DE VERGARA.

Convenio celebrado entre el capitan general de los ejércitos nacionales don Baldomero Espartero y el teniente general D. Rafael Maroto.

Artículo 1.° El capitan general don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente à proponer à las Córtes la concesion ó modificacion de los fueros.

Art. 2.° Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, gefes y oficiales y demas individuos dependientes del ejército del mando del teniente general D. Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con espresion de las armas á que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo defendiendo la Constitucion de 1337, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta Madre, ó bien de retirarse á sus casas los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.° Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo tendràn colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos, ya de supernumerarios segun el órden que ocupen en la escala de las inspecciones à cuya arma correspondan.

Art. 4.° Los que prefieran retirarse à sus casas siendo generales y brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda; los gefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada ó su retiro segun reglamento. Si alguno de estas clases quisiere licencia temporal, la solicitará por el conducto del inspector de su arma respectiva y le será concedida, sin esceptuar esta licencia para el estrangero que en este caso hecha la solicitud por el conducto del capitan general D. Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente al mismo tiempo que dé curso á las solicitudes recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.° Los que pidan licencia temporal para el estrangero, como no pueden percibir su sueldo hasta el regreso segun reales òrdenes, el capitan general D. Baldomero Espartero les facilitará las cuatro pagas en virtud de las facultades que le estan conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases desde general hasta subteniente inclusive.

Art. 6.° Los artículos precedentes comprenden à todos los empleados civiles que se presenten á los doce dias de ratificado este convenio.

Art. 7.° Si las divisiones navarra y alavesa se presentasen en la misma forma que las divisiones castellana, vizcaina y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se espresan en los artículos precedentes.

Art. 8.° Se pondràn à disposicion del capitan general D. Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que esten bajo la dominacion del teniente general D. Rafael Maroto.

Art. 9.° Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la division castellana que se conformen en un todo con los artículos del presente convenio, quedaràn en libertad disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demas. Los que no se conviniesen sufriràn la suerte de prisioneros.

Art. 10. El capitan general D. Baldomero Espartero hará presente al gobierno, para que este lo haga á las Còrtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra correspondientes á los cuerpos á quienes comprende este convenio. Ratificado este convenio en el cuartel general de Vergara á 31 de agosto de 1839.

EL DUQUE DE LA VICTORIA.
RAFAEL MAROTO.

CONFIRMACION DE LOS FUEROS A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y de la Constitucion de la monarquía española, Reina de las Españas, y durante su menor edad la Reina viuda Doña María Cristina de Borbon, su augusta Madre, como Reina Gobernadora del Reino, à todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Còrtes han decretado y Nos sancionamos lo siguiente:

Artículo 1.° Se confirman los fueros de las provincias Vascongadas y de Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía.

Art. 2.° El gobierno, tan pronto como la oportunidad lo permita, y oyendo antes á las provincias Vascongadas y à Navarra, propondrá à las Córtes la modificacion indispensable que en los mencionados fueros reclame el interés de las mismas, conciliado con el general de la nacion y de la Constitucion de la monarquía, resolviendo entre tanto provisionalmente, y en la forma y sentido espresados, las dudas y dificultades que puedan ofrecerse, dando de ello cuenta à las Còrtes.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis se imprima, publique y circule.--Yo la Reina Gobernadora.--Està rubricado de la real mano.--En Palacio à 25 de octubre de 1839.--A don Lorenzo Arrazola.

RECUERDOS DEL CONVENIO DE VERGARA

POR UN TESTIGO PRESENCIAL.

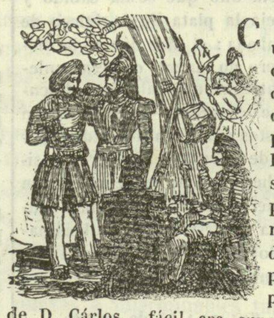

Cuando llegamos á Vergara, cerraba la noche. Era el 30 de agosto. Veíanse multitud de soldados por las calles; pero los habitantes se hallaban retirados en sus casas, sin poder comprender lo que pasaba. Al considerar que nos encontrábamos sin haber disparado un tiro, alli donde poco tiempo habia se desplegaban altivas las enseñas de D. Cárlos, fácil era suponer que se trataba cuando menos de algun armisticio. Empero las pasiones habian crecido tan irritadas por espacio de seis años, y los combatientes eran tan fuertes y tenaces, que apenas creia la imaginacion lo que los ojos empezaban á columbrar. Sin embargo la hora de la paz era llegada: segun las personas mejor informadas, en aquellos mismos instantes se estaba arreglando un tratado que aseguraba sus fueros á la tierra, y á los gefes y oficiales del ejército contrario sus grados y honores. Cuantos conocian el carácter y costumbres de los naturales y su ardiente amor á los fueros, nos respondian de que si eran ciertas aquellas condiciones, la guerra de todo punto se terminaria.

A las ocho y media se tocó órden general, previniendo que al amanecer se pondria en marcha el ejército. Ansiábanlo todos, seguros de que muy pronto sobrevendria algun acontecimiento solemne, grande y estraordinario.

Apenas á la mañana siguiente alumbró el crepúsculo, la música de uno de los regimientos de cazadores de la Guardia Real recorrió las calles tocando diana. Jamas he oido armonía que me haya afectado mas dulce y profundamente. El desusado reposo que gozábamos entre aquellas terribles montañas, con el corazon henchido de esperanza, la luz apacible de la aurora, y hasta la suavidad de la temperatura, todo heria agradablemente la imaginacion. En un momento se abrieron las puertas y ventanas, y se pusieron en movimiento las numerosas fuerzas que encerraba el pueblo. Llenóse instantáneamente la calle de gefes que daban órdenes, de soldados que formaban, de brigadas que cargaban efectos; y no habia pasado una hora cuando emprendimos la marcha. ¿A dónde íbamos? ¿Teniamos que combatir todavía? Nada se traslucia, pues únicamente se nos encarga prestar atencion y guardar silencio. Las cinco y media de la mañana serian cuando llegamos á las casas de SAN ANTONIO, sitio donde cruza la carretera de Francia con la de Madrid.

Allí hizo alto el ejército cerrando en masa sobre el camino, apoyando la cabeza de la columna en la casa en que se cobra la CADENA. En medio del silencio mas profundo sentimos á poco rato ruido lejano de tambores. Al momento conocieron los soldados que no eran fuerzas nuestras: y movidos de un mismo impulso, se miraron rápidamente los unos á los otros. Las cajas iban sonando mas cerca, pero nada se divisaba á causa de la curvatura del camino. Bien puede asegurarse que no hubo entonces granadero en el ejército del norte, cuyo corazon latiese sosegadamente. Al acercarse las fuerzas contrarias, las nuestras batieron marcha, y echaron arma al hombro.

Ninguno de nosotros es capaz de esplicar lo que sintió al ver á diez pasos á los batallones carlistas, marchando con notable firmeza y grave dignidad militar. Cerca de una hora estuvieron desfilando por delante de nosotros, sin que en tanto se oyese una voz ni se notase un movimiento; silencio solemne digno de acto tan importante y grande. Todo era boinas lo que alli se veia. Gefes y soldados y cuantos dependian del ejército las llevaban igualmente sencillas, lo que daba á aquella fuerza un carácter singular de originalidad. Entre semejante traje y el chaqueta moderno, hay la misma distancia que entre dos civilizaciones distintas. El estar acostumbrados á mirar á los carlistas como guerrilleros, mas bien que como tropas regularizadas, hizo mayor el efecto que nos causó su organizacion completa. Tenian el aire de gente endurecida con la fatiga: los rostros curtidos por la intemperie; los cuerpos enjutos, duros, movimientos fáciles y sueltos. Desfiló una division entera que era castellana. Los batallones en general llevaban boina azul; las compañías de granaderos boina encarnada, los ingenieros blanca con borla negra; y los artilleros azul con borla tambien negra. La boina roja y la lanza, dan un aspecto terrible á los ginetes, que eran escuadrones de Guipuzcoanos.

Siguiendo la direccion de Castilla, se subian á la derecha en los repechos que dominan la carretera (1). Enfrente entre el puente contiguo al solar de Ozaeta, y el inmediato viniendo para Castilla, hay una corta ladura circundada de cerros en forma de anfiteatro. Elévase sobre ella el PICO DE SAN MIGUEL, cuya cima coronada una ermita que la mayor parte del año oscurecen las nieblas. En lo mas hondo del valle corre tranquilo el Ega, paralelo á la carretera, la cual uniéndose con él en los dos puentes cierra el campo á modo de palenque. Desfilamos detras de las fuerzas carlistas y ocupamos este valle.

Así pues, nos hallábamos frente á frente como los dias de batalla. A poco de haber tomado esta posicion se vió venir por el camino de la villa al duque de la Victoria y al general Maroto, acompañado cada uno de sus respectivos estados mayores. Asi que llegaron, nuestra infantería formó en dos masas apoyándose sobre cada uno de los puentes. La escolta del general y la caballería se situaron junto á Ozaeta. Las brigadas y trasportes despejaron el campo ocupando la carretera. Esta maniobra dejaba entre las masas de nuestra infantería espacio bastante para que se colocaran numerosas fuerzas. El general Maroto hizo descender á sus batallones, y los formó en el centro de la batalla: situó su artillería á retaguardia en la orilla del rio; su caballería ocupó una altura sobre el tercer puente, cubriendo el ala izquierda; momento grandioso en el que parecia que la nacion española recobraba toda su pujanza y dignidad. Tirando el duque de la espada, habló del bien estar y engrandecimiento que á la nacion resultaria del noble y generoso acto á que se preparaba; y dirigiéndose á la inmensa fuerza que tenia delante, gritó con voz esforzada: VIVA LA REINA: VIVA LA REINA, respondió aquel ejército de boinas, y su eco resonó en todos los montes de Vizcaya; este grito santo de lealtad unió aquellas fuerzas bajo un solo pendon. En seguida el general mandó una corta maniobra. Ninguno de nosotros sabrá encarecer la impresion que nos hizo el ver obedecer á su voz á millares de bayonetas destinadas hasta entonces recíprocamente á combatirse. Todos estábamos conmovidos. Dirigiéndose el general á los soldados les dijo que para que se viera que su union era íntima y sincéra, se abrazasen como hermanos, y dándoles el ejemplo estrechó entre sus brazos á Maroto. Como los dos generales se hallaban á caballo, descollaban sobre las masas de infantes, y se les veia desde larga distancia formando el todo un cuadro de los que nos pintan los poetas que escriben de caballerias. Desde entonces todo fué algazara en el campamento; dando aquellos valientes señalada muestra de cuán noble é hidalgo es el corazon español. Dejaron las armas en pabellones, y se mezclaron y confundieron como si nunca hubiesen estado divididos.

Continuaron todo el dia entrando numerosas fuerzas. Vinieron todos los del señorío de Vizcaya sin faltar un hombre. Campaban en muchedumbre en el espacio que hay desde la iglesia de Santa Marina hasta las primeras casas de la villa. Venian con aire un tanto arrogante y valenton, diciendo iban á proclamar bajo el árbol de Guer-

(1) Véase la lámina para la descripcion que sigue.

FOLLETIN.

El arriero de Bargota.

¿Si será un lazo?... ¿Si habrá sido para sacarme de Francia, adonde creerian que me habia escapado?... ¡Esos cuatro fardos malditos que me cogieron los carabineros!... Ya se vé: antes de esa condenada guerra, decomiso, multa, costas ó alguna espresion á los aprehensores ó al escribano de la causa, y Cristo con todos... Pero ahora, sobre si es ó no es contrabando de guerra, sobre si quiso uno favorecer á los cristinos ó á los carlistas, á lo mejor le emploman á uno los sesos... ¡Y decir que todos somos hermanos!... Pues señor, lo dicho dicho; ahí hay gato encerrado... y al gato no hay que buscarle tres pies, que tiene cuatro... ¿Cuatro? ¡pues, justo el número de mis fardos!... ¡malditos fardos! ¡condenada guerra!... Pero no, cuando todo un Sr. D. E. G., un comerciante tan honrado, tan querido en todo el pais, se ha tomado el trabajo de buscarme y de traerme desde Bayona aquí; cuando ha exigido que abandonára allá los negocios que entre manos tenia, asegurándome que se trataba de darme en Logroño un encargo que me ha de valer, y sobre todo, que puede hacer mucho bien á quien me lo ha de confiar, no me está bien el sospechar... Pues qué ¿no debo yo fiarme de la palabra de D. E.? Cuando yo doy la mia ¿falto acaso á ella? Pues ¿por qué y cómo hubieran de faltar otros á la suya? Pelillos á la mar; nada tengo que recelar, y luego no hemos de tardar, que digamos, en salir de dudas.—Así, en una de las últimas tardes del penúltimo febrero, iba discurriendo al dar paseos por la ancha antesala del intendente de Logroño un hombre de unos 45 años, honrado navarro, natural de Bargota, arriero y traficante, muy nombrado en ambas faldas del Pirineo por la poco comun seguridad de las conducciones de géneros que de Francia á España hacia, ya por su propia cuenta ya por encargos, y muy ducho en eso de andar por veredas, que escusan perder el tiempo en esplicaciones con entrometidos aduaneros.

Cualquiera, al tropezar en aquel momento con el rechonchillo autor del monólogo mental; al parar la atencion en aquella facha sencillota, obesa de tercio-cuerpo arriba, es decir de megillas, de hombros, de pecho y de estómago, mas no de los dos tercios de abajo, guarecidos por el ejercicio de invasiones linfáticas; al descubrir, entre las pesadas y pobladas cejas y los exuberantes carrillos, aquellos ojitos tan espresivamente sagaces; al columbrar, en la direccion de la línea por aquella boca trazada, línea por ambos estremos ascendiente y en ambos estremos ahondada en angulosos hoyuelos, ese hábito de sonrisa cándidamente maliciosa que caracteriza al marrullero campesino, hubiera creido ver algun cuitado alcalde de las vecinas comarcas, acudiendo al arreglo de las contribuciones de su trabajado pueblo con el intendente cristino de Logroño, despues de haberlas arreglado ya con el intendente carlista de Estella. De seguro, nadie hubiera adivinado á qué venia el tio Martin, nadie se hubiera figurado que á ese pobre diablo se tratára de confiarle una mision que diera á su nombre un lugar distinguido en fastos nacionales. ¿Y qué comision era esa? Ahora lerá el impaciente y curioso lector.

Abrese la mampara del despacho del intendente, que á la sazon lo era el Sr. D. Joaquin Berrueta asómase el ya citado comerciante D. E. G., llamando á nuestro Martin. Entra èste, le recibe con marcada afabilidad el señor intendente, le hace sentar, y le dice que haberle llamado ha sido porque se le ha juzgado mas que nadie capaz de desempeñar una comision delicada que consiste en ir á cobrar de cierto cura del valle de Echauri ocupado por el enemigo, y en traer á Logroño una suma de 16,000 duros que allí tiene disponible la intendencia. Apúrase el comerciante introductor y quedan solos Martin y el intendente. Asombrado aquel de pronto, perplejo alentado con el desusado agasajo de tan inesperada acogida, juzga la ocasion maravillosamente oportuna para rillar el asuntillo de los fardos aprehendidos, que, como hemos visto al principio, no dejaba de preocupar su ánimo, y tan luego como se vé manos á boca nada menos que con el señor intendente en persona, empieza á rascarse tras de la oreja con la mano derecha, mientras que con otra forma en la estremidad de su vara un como chaflán donde apoya la barba, y dice:—Pues señor, es el caso que yo tengo un favor que pedir á V. S.... Yo tengo cuatro fardos á punto de ser declarados de comiso.....—Hombre, déjese V. de farderías, esclama, interrumpiéndose su interlocutor..... ¿Qué son cuatro fardos en un rango de lo que tengo que tratar con V...? Lo del cura de Echauri, lo de los 16,000 duros es una treta..... Ahora que estamos solos sabrá V. el verdadero motivo de nuestra entrevista.... Lo que voy á proponer á V. puede valerle centenares, millares de fardos, puede hacerle rico, riquísimo.

Paróse aqui el caballero intendente, como para indagar en la fisonomía de nuestro paisano el efecto por tan seductor ex-abrupto producido, y notando en ella impasibilidad, y viendo que la mano derecha de Martin habia pasado maquinalmente á aumentar el volúmen y resplandecer el asiento del consabido chapitel, ó á apuntalar la harto débil columna, cuya actitud indicaba la necesidad de tocar otras cuerdas en el ánimo del navarro, para conmoverle é interesarle, añadió: Mire V. que puede V. contribuir á que se acabe la guerra, á que nos abracemos todos como hermanos.—¿Cómo? ¿Cómo, dice Martin, variando de postura, disponiendo horizontalmente la vara, encima de sus rodillas, apoyándose en los dos estremos de ella, y manifestando, electrizado, el mas vivo interés, qué es eso de contribuir yo á que nos abracemos todos como hermanos? A ver, á ver, diga V. S.—

Hombre, los recientes sucesos de Estella han puesto á Maroto en una situacion muy crítica; por de pronto indican que el general enemigo quiere restablecer en las filas que capitanea el órden y la disciplina que los reveses de la última espedicion á Castilla les hicieron perder. La obra es sumamente dificil y arriesgada y acaso imposible. Dado el primer paso que se ha dado con fusilar á varios gefes de prestigio, no se divisan medios de retroceder, y en tal sistema y de tales é incesantes rigores no querrán ser instrumentos ni víctimas los honrados vascongados

plica á la Reina que les confirmaba el fuero. Bien se conocia que su juramento era leal y sincero. Parte de los batallones guipuzcoanos no pudieron asistir, por haberse convenido quedarian guarneciendo la línea de San Sebastian. Los restantes entraron á las doce, y se situaron en el campo próximo á Ozaeta, de que hemos hablado. Altamente llamó nuestra atencion la robustez y agilidad de aquellos valientes. Su fisonomía franca respiraba buena fé, y bien se conocia que hablaban con el corazon cuando decian que ellos no querian guerra con tal de que se rigiesen por las leyes de sus antepasados. Al dirigirse el duque á los guipuzcoanos y vizcainos les dijo no temiesen por la conservacion de sus fueros, pues les ofrecia que la nacion se los conservaria. ¡Palabra mágica, pues al oirla centellearon las fisonomías de aquella muchedumbre, encendiéronse en amor patrio y se alzó hasta el cielo inmensa vocería. No pudieron concurrir otros muchos vallentes de las otras provincias, de los que unidos pocos dias despues con sus hermanos debian defender con tal bravura el trono legítimo. Al ver aquel ejército organizado por provincias y con las banderas de sus pueblos recordaba la imaginacion aquellos tiempos heróicos en que España se alzó toda para arrojar al Africa al orgulloso musulman.

Al ponerse el sol se dió la órden de marcha. Salieron mezclados los batallones de ambos ejércitos dirigiéndose á Mondragon, Oñate, Villareal y Anzuola, en donde pernoctaron. Oíase por las gargantas de los valles inmenso rumor; y era que caminaban confundidos, cantando los unos el himno de Riego, y los otros el MUTILLAC. El duque, con algunos batallones carlistas y corta fuerza de los suyos, quedó en Vergara.

Así terminó aquel dia en que se cimentó la grandeza y prosperidad de España. Grave leccion que recogerá la historia para enseñar con el egemplo del pueblo vascongado á los que rigen el destino de las naciones, que no se manda á los pueblos sino respetando sus creencias y las leyes que los han hecho por largos siglos felices.

M.***

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Cuestion de Oriente.

NOTICIAS DE EGIPTO.

ALEJANDRIA 7 de agosto.

(De la Hoja litográfica.)

El 27 de julio á las cinco de la tarde salió de este puerto para Tolon el barco de vapor francés PAPIN conduciendo á M. Eujenio Perier, quien ha visto frustrado el éxito de su mision oficial. Este jóven diplomático, presentado á Mehemet-Alí por el cónsul de Francia M. Cochelet, ha tenido varias conferencias con S. A. El objeto de su mision era inducir al virey á aprovecharse de la presencia de Sami-Bey en Constantinopla para terminar por medio de algunas concesiones sus desavenencias con la Puerta Otomana. La Francia pedia á Mehemet-Alí que cediese el distrito de Adana, á lo cual se negó constantemente este último en todas las conferencias hasta que llegó el vapor egipcio NILO. En cuanto este buque hubo fondeado, M. Perier y el cónsul fueron á palacio y encontraron á Mehemet-Alí ocupado en leer sus pliegos de Constantinopla y la carta poco satisfactoria de su embajador Sami-Bey, que estaba haciendo cuarentena á bordo del vapor. La conferencia duró tres horas negándose obstinadamente Mehemet á acceder á ningun arreglo, diciendo por último: "Si se quiere forzar mi voluntad, me defenderé, y si es preciso sabré sucumbir con honor." El cónsul francés para impugnar su determinacion trataba de demostrarle que las concesiones que se le pedian nada de deshonroso tenian para él, escitándole á esperar la resolucion de la conferencia de Lóndres y recordándole que debia restituir la escuadra turca segun habia prometido: hé aquí la contestacion de Mehemet-Alí: "Mi oferta ha sido desechada puesto que el Divan no me ha señalado la persona á quien debia yo hacer entrega de la escuadra para que la condujese á Constantinopla." Despues de esta conferencia poco satisfactoria, M. Perier se marchó bien convencido de que el mejor diplomático del mundo no hubiera sacado mejor partido que él.

El dia 30 recibió Mehemet un correo de Siria que salió de Beyrout el 25, por el cual le anunciaban que el baron de Henfroy y el vizconde de Chausel, los dos franceses legitimistas que acaudillaban á los insurgentes de Siria, se habian refugiado abordo de la corbeta francesa DILIGENTE. Tres gefes de los montañeses habian sido hechos prisioneros, y debian ser conducidos á la presencia de Mehemet-Alí. Abbas-Bajá acababa de recibir de S. A. la órden de escalonar sus tropas sobre la costa. Soliman-Bajá y Osman-Bajá debian marchar sobre Trípoli para apagar el fuego de la rebelion que todavía ardia en aquellas regiones, y hecho esto debia Osman-Bajá conducir sus regimientos á San Juan de Acre, y Soliman-Bajá los suyos á Alepo y Damasco con objeto de reforzar el ejército de Ibrahim-Bajá. La opinion general es que este último á la primera intimacion enérgica que las grandes potencias hagan á su padre, marchará inmediatamente sobre Constantinopla. Todo el mundo está convencido de que este es el proyecto de Mehemet-Alí, el cual le aconsejan sus amigos de Constantinopla.

Los preparativos de guerra continúan sin interrupcion: diariamente se trasladan cañones á la orilla del mar y se forman baterias en todas las eminencias. S. A. ha enviado últimamente la órden por medio de uno de sus ayudantes de campo para que las tropas que regresan de la Meca apresuren su marcha. Tambien se ha dado órden para armar la guardia nacional del Cairo, y hacerle dar el servicio enviando á Alejandria toda la artillería disponible que existe en aquella ciudad. Continuamente salen cargas de municiones para la Siria: el material de guerra que tiene Mehemet-Alí es inmenso; pero por desgracia la administracion civil y militar está muy mal montada, y el virey se halla rodeado de personas ineptas.

Africa.

ESTADOS BERBERISCOS.

TUNEZ 6 de agosto.

(Del Sud.)

Hace 15 dias que nos hallamos en la rada de Tunez, adonde llegamos con una travesía de solo 50 horas, habiendo sido vivamente impulsados por el viento N. O. que se declaró en la misma mañana de nuestra marcha. A pesar del mal tiempo, gracias á las precauciones tomadas antes de hacernos á la vela, la travesía se ha hecho sin averías; el navío GENEREUX ha perdido un hombre que cayó á la mar sin haber sido posible encontrarle.

Se espera de un dia á otro al bey de Tunez que lleva ya una campaña de seis semanas. Vuelve despues de haber asolado á sangre y fuego varias tribus que habian dado indicios de quererse amotinar y que poco despues imploraron el perdon. Su ejército se compone de 7 á 8,000 hombres poco mas ó menos, y solo la mitad de tropas regulares. Tiene á sus inmediaciones muchos oficiales europeos, y ademas acabamos de ver llegar á un comandante de artillería y un capitan de infantería que el ministerio envia al bey como instructores.

Desde hace algunos dias se trabaja con la mayor actividad en el monumento que se dedica á S. Luis. Algunas docenas de operarios beduinos trabajan en abrir los cimientos. El monumento consistirá en una capilla gótica, y se edificará en la eminencia de Calleac que es segun se cree el centro del campo del santo rey.

Francia.

DUNKERQUE 19 de agosto.

PORMENORES SOBRE EL INMINENTE PELIGRO DE QUE SE HA SALVADO EL REY LUIS FELIPE EN LA MAR.

(Del Journal des Debats.)

Amigo mio: os hemos salvado en una tabla! Acabamos de entrar en el puerto de Dunkerque como una bala de fusil.

Hallábame yo de pasagero á bordo del barco de vapor VELOCE, en el cual salimos de Trepont para Boulogne á las once de la noche del 16. Iban en el buque el rey Luis Felipe con una parte de su familia y los ministros de la guerra y de marina. Todo presagiaba el viage mas feliz: la atmósfera estaba tranquila y la travesía era de muy pocas leguas. Todo se pasó bien hasta las dos de la madrugada, en cuya hora, habiendo refrescado algo el viento, el rey que se hallaba sobre cubierta, advirtió que la tripulacion de la falúa era llevada á remolque por el vapor podia correr algun peligro á causa de la gran velocidad con que este corria, y dispuso que se disminuyese esto un poco, lo cual se ejecutó al momento. De aquí resultó un atraso, que desbarató el cálculo de la marea, y así fué que al llegar al frente de Boulogne no habia en el puerto agua suficiente para que entase el VELOCE, y el mar estaba tan agitado que no fué posible servirse de las lanchas para desembarcar al rey á las princesas: difirióse por tanto el desembarco y el vapor dió fondo esperando las dos de la tarde, hora de la marea.

Pero hé aquí que á poco rato arreció el temporal con tremenda furia y fué preciso zarpar y hacerse á la mar. En vano se procuró no alejarse del puerto; la fuerza de la corriente arrastró al buque dentro del canal de la Mancha. Habiendo, pues, pasado de Boulogne, fué preciso pensar en arribar á Calais, y así lo resolvió el ministro de marina. No puedo ponerosé cuanto se trabajó para salvar el buque: hallándome enfermo, no pude permanecer sobre cubierta, de cual no se separó el rey ni un momento y solo por la voz pública, he sabido los nuevos testimonios que en tan crítica situacion dió Luis Felipe de su admirable serenidad. Acilmente os haréis cargo de las angustias que pasó el ministro de marina encargado de tan grave responsabilidad el temporal era tan fuerte, que hasta en este puerto dicen que hace diez años no habian visto otro igual.

Habiendo dejado atrás á Boulogne, era muy de temer que no se pudiese dar tampoco en Calais, en cuyo caso hubiera sido preciso hacer rumbo hácia Dunkerque, es decir, meterse en los bancos de Flandes. La costa francesa de la Mana no ofrecia ya ningun refugio accesible con los vientos que reinaban, y el almirante Russin no era hombre de llevar al rey á Inglaterra en las actuales circunstancias. Así pues, dispuso que se maniobrase para acercarse al muelle de Calais adonde se llegó á las dos. El VELOCE se lanzó á la entrada con toda su velocidad; pero su longitud desedida retardó el movimiento brusco que era preciso hacer para entrar en el puerto, y no pudiendo doblar la punta del Este, quedó encallado felizmente sobre la estacada.

El paso del buque á tierra era muy arriesgado; y no habia un momento que perder para desembarcar al rey y su familia. En un instante los augustos viajeros, llevados en hombros de los marineros, se encontraron sanos y salvos sobre el muelle. Veinte minutos despues, el rey pasaba revista á las tres y guardia nacional de Calais, en medio de las aclamaciones del pueblo.

TOLON 20 de agosto.

LLEGADA DEL PRINCIPE DE ORANGE.

(Del Toulonais.)

En la noche de ayer ha entrado en esta rada la fragata holandesa RHINAJO el mando de M. Arrien, capitan de navío. Este buque salió de Mahon el 16 y trae á su bordo al joven príncipe de Orange.

Al salir el sol la fragata ha fondeado en la rada pequeña y en el momento todos nuestros buques de guerra se han empavesado hecho el saludo al príncipe, al cual ha correspondido fragata, como igualmente á los de las baterías de tierra de mar.

A las once el señor almirante, prefecto marítimo, ha pasado á visitar al príncipe á bordo de la fragata, y este salió á tierra á las 3 habiendo sido saludado con una salva de 21 cañonazos hecha por el navío almirante al pasar por el arsenal. El 3.º de infantería de marina y el 6.º ligero formaban calle desde la puerta del arsenal hasta la prefectura marítima, adonde pasó S. A. R. El príncipe llevaba el uniforme de teniente que es el empleo que desempeña en la fragata.

Un violento incendio ha estallado antes de ayer en el bosque del valle de ardennes, una legua corta de Tolon. El fuego ha duradodo el dia 18 y una parte de la noche del 19; y gracias á los esfuerzos de la gendarmería y de un destacamento enviado de Tolon pudo atajarse aislándolo. Este desgrado suceso, que el público atribuye á la malevolencia, ha causado mucho destrozo.

MARSELLA 22 de agosto.

"Ayer por la noche llegó muy tarde el SESOSTRIS de modo que no pudo atribuirse la correspondencia del comercio.

"Nosotros hemos podido adquirir las siguientes noticias cuya exactitud podemos garantizar.

"El tratado concluido en Lóndres el 15 de julio fué enviado á Constantinopla por Mr. Moore, que se embarcó en Marsella el 21 de julio en el MINOS y llegó á Malta el 27 del mismo, habido seguido inmediatamente su viage con los pliegos para el almirante Stopford y lord Ponsomby á quien se los entregó el 3 de agosto.

"Se asegura que, inmediatamente y como si este tratado hubiese ya sido ratificado, el almirante Stopford ha recibido órdenes para dar principio á las operaciones del bloqueo del Egipto y de la Siria.

"El 7 de agosto salió para Alejandría Riffak Effendi, encargado de llevar el ultimatum al bajá.

"Acaba de descubrirse en Constantinopla una nueva conspiracion en la cual se hallaba tambien complicado Kosrew-Bajá. Las prisiones se han hecho sin ruido."

Correspondencia de provincias.

JACA 25 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Aunque se acabó la guerra de la que esperaban á colocar en el trono de San Fernando á otro que á Doña Isabel II, los corazones no han podido entregarse plenamente al sosiego y alegria, porque apenas se dió fin á aquella cuando ya han aparecido nuevos sucesos que generalmente tienen en inquietud los ánimos, y nos privan gozar de la calma de que bastante tiempo hemos carecido y tanto se necesita. Sin esto, sobrados recuerdos de amargura nos ha dejado esa lucha de cerca de siete años que ha sufrido la España, y bastante que hacer al gobierno si ha de reprimir la desmoralizacion y el carácter feroz que el maligno influjo de la época ha impreso en algunos hombres. Prueba de ello ofrece este pais en los hechos siguientes: En el pueblo de Undue de Lerda uno de los vecinos mejor acomodados saliendo una noche la primavera pasada de divertirse con otros amigos suyos, segun tenian de costumbre, al irse á su casa lo degollaron sin mas ni mas, y sin que pudiera nadie auxiliarle por no haber notado nada sus compañeros de reunion á quienes ya habia dejado en sus casas ni otro alguno, pues los que le esperaban, validos sin duda de la mucha oscuridad de aquella noche que llovia á mas no poder, ejecutaron la mala accion con la celeridad de un relámpago. El motivo segun he oido era porque pedia que se le reintegrara de los adelantos que con otros principales del pueblo habia hecho para satisfacer por de pronto los pedidos que la faccion hizo alguna de las veces que tenia costumbre. Entiendo que no se han descubierto los delincuentes, y solo que en Sos, á cuyo partido pertenece, hay dos presos por sospechas. En Fago de este partido y mugante á Navarra, un vecino reclamaba del pueblo los haberes de una temporada que en clase de oficial estuvo movilizado; obtuvo providencias contra el pueblo para que le pagase, y por fin vino á parar en que por órden de este juez tuvieran juicio de conciliacion en Ausó, como que la disputa era con el ayuntamiento de Fago: lo tuvieron efectivamente entre la parte que reclamaba, y todo el ayuntamiento que fue al juicio, y de veinte y tantos á treinta duros que eran los que le correspondian ó pedia, vino á reducirse á que le dieran cinco ó seis, y al volverse á su pueblo, todos dan contra él en el camino, y á pedradas y golpes le machacan la cabeza con otros vituperios, y dieron fin á su existencia: todos están presos en esta; al principio estuvieron negativos, pero luego confesaron de plano su delito; sigue la causa y de su resultado daré á Vds noticia: así lo he oido contar. En el pueblo de Aragues del Puerto, hace pocos dias que uno no sé si ahogó ó ahorcó á su muger nada mas segun han dicho, que por un simple chisme. El estaba sirviendo en un pueblo inmediato, pidió licencia á su amo con que iba á ver su muger, y fue á ejecutar el delito, y despues de ejecutado, dicen que muy freseamente se volvió á casa del amo, como si nada hubiera hecho. Está preso y se le sigue su causa. Tambien lo está uno que se ha sabido y ha confesado vendió en Francia la plata de la iglesia de Ausó que no ha mucho fue robada: él dice que se la dieron para que la vendiera, pero no quiere confesar quienes fueron los que se la entregaron: ójala que descubriera y pudieran averiguarse los autores de una porcion de robos de iglesias que en estos años han acaecido, por aquí, sin saberse el paradero de lo robado ni rastrearse siquiera los ladrones. De estos hechos, que los refiero segun los he oido, pueden Vds. inferir cuánto no se han maleado las gentes por esa época de destruccion y libertinage que hemos pasado, cuando antes no se oia nada por este estilo en este pais morigerado, ó si algo sucedia era por casualidad.

SEVILLA 25 de agosto.

(De un suscritor.)

Hace dias que no escribo á Vds. por mis ocupaciones, y porque segun mi costumbre escribo solo cuando truena muy gordo. Ya sabrán Vds. que el jurado declaró por unanimidad haber lugar á la formacion de causa en la denuncia hecha de los artículos del CONSERVADOR. Y esto prueba que el jurado, tal cual está constituido en España, es unánime para hacer el mal y para dictar absurdos. La denuncia está hecha como de escritos sediciosos. Sepan Vds. que aunque en los diarios de esta capital se ha puesto á los jueces de hecho un DON tan grande como la casa de Astriarena, casi ninguno de ellos tiene camisa. Hasta se cuenta entre ellos un regaton de la plaza: los demas son ejusdem fusfuris. El librero Roselló es la única persona conocida que habia entre ellos; en fin, de los nueve jueces solo dos sabian escribir. ¡Qué garantías las de 1820, y las de las Córtes constituyentes! Pero á todo esto nos contestarán que el jurado es la conciencia del pais, como se dice en la gerigonza de nuestros tiempos, y.... no hay mas que callar, porque todos se quedan con la boca abierta.

El jurado es una garantía, pero cuando está bien constituido.

SANTANDER 26 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Afortunadamente salieron falsas las voces que aquí se habian esparcido de un movimiento insurreccional de Barcelona. La necesidad de consolidar de una vez el órden está tan universalmente reconocida, y se hallan tan dispuestos los ánimos á observar esta primera ley de gobierno, que no se sabe como puedan acaecer los escándalos de los motines. Estos nos hacen perder en el interior y ante las naciones estrañas, y son causa de que se retraigan de venir á nuestro desgraciado pais muchos capitalistas que pudieran contribuir á su fomento. Ayer mismo he leido carta de Ultramar en que despues de manifestar la satisfaccion del término feliz de la guerra, participa que son muchos los que disponen su viage para la Península, aunque todavia otros se recelan hasta no ver bien asegurado el órden que tantos años há falta en España. La furiosa intolerancia del estúpido partido que dominó desde 1823 en adelante, llevó á Francia é Inglaterra los capitales españoles que la revolucion americana espulsaba: en el año de 40, bajo el imperio de la libertad y de la ilustracion, todavia no ha de ofrecer este desventurado suelo un asilo SEGURISIMO para todas las opiniones, para todas las sectas, para todos los hombres que sepan vivir en sociedad! Medítenlo cuantos españoles honrados no aspiran á empleos y quieren de buena fé, aunque sea por opuestos caminos, la felicidad de su patria.

Pensóse en esta ciudad dar corridas de toros en el presente mes, y se abrió una suscricion para ello; mas el proyecto quedó paralizado por las dificultades que ofrecia. Yo me alegro; porque quiero mejor que váyamos al teatro en que por ahora tenemos dos compañías, la una lírica, que es bastante buena. Debo advertir á Vds. que el empeño de hacer corridas de toros nació principalmente de un amor decidido á las cosas nacionales que distingue á los santanderinos. Pocas personas hay aquí (de las que comunmente se llaman decentes) que no hayan corrido los paises estraños; muchas de ambos sexos han recibido allí su educacion, y en ninguna parte es mas general el conocimiento de los idiomas francés é inglés; sin embargo, no sé yo que otro pueblo sea mas ESPAÑOL que Santander. Aquí nadie hace alarde de que ha estado en tal ó cual capital de Europa y ha visto estas y las otras cosas admirables, en cuya comparacion son despreciabilísimas las nuestras: al contrario, se tiene á estas últimas en la debida estimacion. Lo cual atribuyo yo principalmente á que las de los estrangeros no son una novedad ni una maravilla para estos vecinos, por lo mismo que hay muchos que tienen conocimiento de ellas.

PEDROLA 27 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Hoy á las cinco de la tarde se ha presentado en esta villa y parte de su término una maligna tronada, la que tanto por su aspecto, cuanto por el ruido de que iba acompañada, manifestaba á las claras muy mal agüero; descargó con piedra, y de tal tamaño como los huevos de perdiz, y en abundancia estraordinaria. Ha causado muchos males así en viñas como en olivos; y en este palacio, que lo es del Excmo. Sr. duque de Villahermosa, ha roto todos los vidrios, que los habia en abundancia.

Saliendo á la huerta, que lo está contiguo al palacio, se han cogido mas de cien docenas de pájaros de todas clases; tal era su aturdimiento que cualesquiera criatura era dueño de ellos, y aun vivos.

Gracias á Dios que ha sido esta tronada despues de salvada la cosecha principal, pues de lo contrario muchos hubieran llorado sus efectos.

HUESCA 27 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Horadando una pared en la casa-habitacion del apoderado del señor duque de Villahermosa, dieron los albañiles pocos dias há con un cajon que contenia los útiles necesarios para acuñar moneda de oro de la clase de durillos de premio, y de 40 rs, con los bustos de Cárlos III, y año de 1782, muy bien conservados, y en estado de poder servir para la fabricacion.

El apoderado don Cosme Santias, presentólo al juez de primera instancia manifestándole su sorpresa por tal hallazgo, y la ignorancia en que estaba, de que dicho cajon permaneciera oculto en su casa, así como de la persona que pudiera haberlo colocado en semejante sitio.

La opinion de buena conducta que disfrutaba en la ciudad, hizo que no se sospechára de su persona, contribuyendo á esta conviccion el haberse averiguado que en el año de 1784, habitó la misma casa un relojero, contra quien se procedió judicialmente por falsificador; y que él, probablemente, lo ocultaria en el local que la casualidad ha hecho fuese ahora descubierto.

Sin embargo de esto, dícese por algunos, (no sé con que fundamento) que de poco tiempo acá se acuña moneda en Huesca: yo no lo tengo por cierto; y sí solo por prurito de hablar que afecta á ciertas gentes; empero no obstante, sea ó no sea, he juzgado oportuno noticiarlo al público, no siéndome posible dar otras señales para conocer las piezas que hayan podido acuñarse, que tener el busto de Cárlos III, y año de 1782.

Baste del siglo pasado, y dirijamos una ojeada al presente. Toda persona de algunas luces que quiere reflexionar por un momento el curso político de la España en la época que corremos, no podrá menos de perder su entendimiento, de errar sus cálculos, al penetrar en tan confuso laberinto.

Hechos tan varios y originales se suceden, que el hombre de estado mas esperto zozobra al dar su parecer, no solo del porvenir de las cosas siguiendo la marcha regular, si es que de las presentes, que tanto ocupan la atencion pública.

Es imposible mediten nuestros primeros hombres, hablo de los hombres de gobierno y que figuran, que continuando la revolucion se esponen personas y cosas de cualquier clase y color que sean, á ser víctimas de la misma. Porque la revolucion la comparo yo á Saturno, que devoraba sus propios hijos: aun á los hijos mas predilectos, pues que

---

que al fin y al cabo nada tienen que ver con esas contiendas nacidas de intrigas cortesanas, puesto que combaten no tanto por la entronizacion de D. Cárlos, á quien desprecian, como por la conservacion de sus fueros que idolatran. Es imposible que Maroto no juzgue del mismo modo la situacion; es imposible que desconozca la oportunidad de un arreglo que, sobre ponerlo á cubierto de las asechanzas que en adelante no podrian menos de rodearle, dispensaria á nuestra hermosa España el mayor de los beneficios, poniendo coto á las carnicerías que la desangran sin fruto para ninguno de los dos partidos que pelean. El general Espartero está muy dispuesto á entrar en negociaciones para conseguirlo, y tiene instrucciones del gobierno con plenos poderes al efecto. Bueno, necesario es que lo sepa el general Maroto. Pero ¿quién se lo ha de decir, en qué términos y por qué medios se han de entablar tan importantes negociaciones? Hé aquí la dificultad que ha llamada hácia V. mi atencion. Sé que á V. le aprecia mucho Maroto, porque V. ha desempeñado con suma satisfaccion suya varios encargos delicados y arriesgados. No lo digo por reconvenirle á V., puesto que por nuestra parte hemos debido á V. servicios no menos importantes y no menos desinteresados. Un hombre que por su tráfico anda siempre, como V., corriendo los caminos de estas comarcas viene á tener cierto carácter de neutralidad que le permite conservar relaciones con ambos campos, y favorece mucho el desempeño de la comision de que se trata. Es, pues, necesario que V. se encargue de referir al general enemigo todo lo que acabo de decirle á V., y que vuelva V. luego, luego con la respuesta.—

Volver no es tan fácil, como ir, contestó el navarro, meneando la cabeza de atras adelante y callando luego un rato, con el labio inferior echado hácia fuera, y los ojos en el suelo, con quien titubea al considerar los riesgos de una proyectada empresa. ¿Quién me asegura, preguntó en seguida, que tan pronto como acabe mi relacion, no me entregará Maroto á cuatro guias y un cabo, que me despachen sin la dilacion que la precisa para mal confesarme? Ya hemos visto el otro dia en Estella que gasta chanzas pesadas con quien no anda derecho, como que de nada le sirvió á Carmona el haber sido su mas íntimo amigo.... Con solo averiguarle que habia tenido conocimiento de las tramas, aun cuando dicen que no quiso tomar parte en ellas, basta para que le diesen cuatro tiros como á los demas.... Como que yo que no soy amigo del general, yo que no le hago mas falta como Carmona... No, no...— ¿Qué es eso, Man, prorrumpió el intendente? Un hombre como V. tiene miedo cuando se trata de una buena accion, de una accion que puede labrar la felicidad de Navarra y servir á Dios y á la Reina?... —Basta, esclamó Martin, levantándose comencolerizado en contra de sí propio, por las cobardes consideraciones á que un momento dió abrigo: basta, volvió á clamar, dando en el suelo un fuerte golpe con el nudoso remate de la vara, salga lo que saliere, allá voy, y cumpliré con la comision, y si me fusilan, tal dia habrá un año, los me amparará en su seno.—Bravo, bravo, Martin, le dijo el intendente, dándole un apretado abrazo; verá como todo sale bien; verá V. como no tendrá V. mas que andar con farderias.—Déjese V. S. de premios, que lque voy á hacer, no hay dinero que lo pague.—Sin embargo, una cosa es que V. obre con generosidad, y otra es el que nosotros dejemos de pensar como nos corresponde. ¡Ojalá hubiera V. venido hace algunos dias, cuando estaba aqui el general Espartero! De su propia boca hubiera V. oido las recompensas reservadas á quien... —Ahora no se trata de eso, dijo Martin despidiéndose; de lo que se trata es de poner cuanto antes manos á la obra.... Mal trago, beberlo pronto.... Encomiende V. S. mi alma á Dios... Lo que es cumplir, cumpliré... basta que yo lo diga.

Dos horas de camino mediaban desde Logroño á casa de nuestro arriero, y fortuna fué que su empenachada y encascabelada cabalgadura tuviese el hábito de recorrerlo, pues en cuanto á él poco se curó de dirigirla, distraido como iba con las nada gratas meditaciones que, movidas del caso, habian acudido en tropel á asaltarle el zumbante cerebro. Poco menos que con calentura llegó; nada quiso comer; menos pudo dormir. Siguió la desgana, siguió el insomnio un dia y otro dia, y la muger de nuestro héroe á palos en vano le preguntaba por la causa de tan estraño, de tan lamentable desórden: él ni se esplicaba ni se atrevia á ir á Estella, á cumplir con el roedor encargo, ni se atrevia á volver á Logroño, á confesar su desaliento.

En fin, al cabo de algunos dias, pareciéndole el peso de su secreto superior á las fuerzas de un hombre solo, se resolvió á compartirle con su muger. De inferir es, desde luego, que esta no se mostraria mucho mas valiente que su marido. A ambos aterraba el recuerdo de los recientes fusilamientos de Estella, y para formarse cabal idea del poder de semejante recuerdo, es preciso haber vivido entonces en el pais, es preciso haber estudiado la impresion que aquel golpe de estado allí produjo y saber el concepto que dió de su enérgico autor. Pero en fin, cuando un diálogo sale de los confusos términos en que fictivamente le produce la mente atormentada de una sola persona, y pasa á realizarse oralmente entre dos, acaba siempre por parar en una resolucion, que por terrible que sea, suele serlo menos que las angustias de la irresolucion. Martin y su esposa concordaban en los peligros de la empresa; pero cuando aquel hacia presente que desgraciadamente ya no era tiempo de pararse en consideraciones de esa especie; que por buenas y valederas que hubiesen podido ser para negarse á admitir la comision no bastaban para volverse atrás de una palabra ya empeñada; cuando con admirable candor añadia: "Ya ves, muger, ya he dado mi palabra... ¿qué remedio tiene ya?" La muger, abrazándole y anegada en lágrimas, respondia con no menos generosa, no menos admirable resignacion: "Tienes razon. Pobre Martin, ¿por qué, por qué diste esa palabra?—Cómo ha de ser, ya está dada, replicaba él, forzoso es cumplirla.—Es verdad, es verdad, gritaba ella, dando riendas al dolor.—¡Cuántos caballeros del siglo pudieran aprender del tosco arriero de Navarra y de su buena muger el respeto debido á la palabra dada! Cuán pocos son los que como estos pugnasen por desenredarse de tan frágil vínculo sin abrigar ni siquiera un momento la idea de romperle!!...

Convencidos enfin Martin y su muger de lo imprescindible que era ya el desempeño del temido viage á Estella, se fueron ambos el 28 de febrero, muy de madrugada, á oir misa y á invocar la proteccion de la madre de Dios, y for-

su corriente violenta no respeta ni chicos ni grandes, sí que estos caen para que otros se levanten; sucediéndose de este modo unos á otros como linterna mágica, hasta que acaban luz y figura.

Esta verdad que tuvieran presente, á buen seguro que no atizarian la tea incendiaria; porque conocerian que la misma serviria tarde ó temprano para prender la pira en que víctimas de sí mismos presentára al mundo una prueba mas de los fatales resultados que trae consigo la insaciable revolucion.

Pero por desgracia para nuestra España la han olvidado: por creerse seguros hoy, piensan estarlo tambien mañana: y caminando bajo este principio de todo punto erróneo, esclaman, que siga la revolucion, con tal que veamos cumplidos nuestros deseos, realizadas nuestras esperanzas! porque en llegando á este caso, ya la contendremos nosotros y quedaremos asegurados en nuestros puestos: ¡mas se engañan! ¡desvarian! La revolucion no la contendrán hasta que no haya á quien inmolar.

EL CORREO

NACIONAL

Nuestra edicion de Madrid de ayer principió à las cinco y concluyò à las siete.

MADRID:

LUNES 31 DE AGOSTO.

Todos lospueblos y naciones, ora se hallen en los rudos tiempos de su infancia, ora hayan alcanzado los mas altos grados de civilizacion, celebran con solemnidades, ya religiosas ya profanas, aquellos sucesos memorables que han influido grandemente en su vida social, bien sea aumentando su gloria ó su poder, bien labrando de otra manera mas modesta los fundamentos de su futura prosperidad.

No podia escaparse de esta regla general de la humanidad el dia 31 de agosto de 1839, cuyo aniversario están celebrando á la hora presente los sencillos y morigerados pueblos de las provincias Vascongadas.

Lo decimos con toda la fuerza de nuestra conviccion, con todo el sentimiento de nuestra conciencia: desde la guerra de 1808 à 1814, magnífica epopeya que llevarà á las generaciones venideras el valor y la altiva fiereza de los hijos de España, no conocemos en la historia moderna de nuestra patria un suceso mas glorioso, mas grande, mas popular, de resultados mas inmensos, de influencia mas benéfica, que el célebre CONVENIO ajustado tal dia como hoy en los ya famosos campos de la humilde villa de VERGARA.

Seis años habia que una guerra civil la mas sangrienta asolaba las desdichadas provincias de la monarquía española. No habia ni tregua ni perdon: separada la nacion en dos reñidos campos, luchaban ambos con encarnizado ominoso furor; relajados ó mas bien absolutamente rotos todos los vínculos sociales, tal vez el fusil del hermano iba à despedazar el corazon del que con él viviera bajo un mismo techo en mas tranquilos y felices dias; tal vez una órden del padre sumia en la horfandad y la miseria á la familia de su hijo. Desde el palacio del prócer hasta la choza del pastor, desde los templos hasta los mas apartados rincones del hogar doméstico, todo ensordecia con los gritos de guerra, todo caia envuelto en la comun ruina. La nacion, cansada con luchar tan prolongado, postrada despues de tanto esfuerzo y padecer, aniquilada y flaca con el derramamiento de tanta sangre, parecia que iba á exhalar su postrimer suspiro. Consideràndola cadàver, hasta empezaban à girar en su derredor aquellos voraces vampiros, verdaderos buitres humanos, que en triste y funeral cortejo se ven aparecer al fin de las guerras y revoluciones para engordar con los últimos despojos de la víctima, con las piltrafas del desdichado pueblo.

Unas provincias distinguidas por la dulzura de sus costumbres patriarcales eran (¡oh dolor!) las que figuraban en primer término en este negro cuadro de horrores. Allí levantó su primera bandera la insurreccion: allí creció gigante: desde allí amenazaba á todo el poder de España, orgullosa con la constancia de aquellos soldados indómitos, altiva con aquellas montañas inconquistables, fanatizada y loca con el terrible apoyo y el inmenso poder que le diera la sagaz esplotacion de los recuerdos, de la nacionalidad, de las no trabajadas creencias de un pueblo valeroso y grave, en cuya vida anterior no se ve la huella de ninguna dominacion.

Pero aquellos soldados, aquella nacionalidad, aquellas creencias vírgenes y santas no pertenecian á la primitiva insurreccion. Un error les habia hecho alistarse bajo las enseñas de D. CARLOS, considerándolas como las únicas protectoras de sus antiguas venerandas leyes. Desde el momento que vieron la posibilidad de que las tomase bajo de su amparo el cetro constitucional de la inocente ISABEL, la causa dinàstica del príncipe rebelde murió, falta de sus mas robustos y formidables brazos: la guerra civil tocó á su término: la aurora hermosa de la paz empezó à alumbrar el horizonte español.

Asi pues, loor, y loor eterno es debido al primero que entre la confusa voceria y el oscuro y enmarañado laberinto de nuestras discordias, pudo ver la luz, pudo concebir el fecundo y salvador pensamiento de separar la causa de D. CARLOS de la causa de los FUEROS vascongados. El CONVENIO DE VERGARA, no es sino la consagracion solemne de esta idea. ¡Loor tambien á los hombres de estado, que acogiéndola y recomendàndola con sábia prevision, prepararon los caminos à su triunfo! ¡Prez en fin, y galardon y alabanza sincera, franca, cordial, à los que ya mandando en el gabinete, ya obedeciendo en el campo, le dieron feliz cabo para su propia gloria y general provecho.

No es de este momento deslindar y pesar como corresponde todos estos diversos méritos. La historia los repartirà con su inflexible severidad, y el fallo que ella pronuncie serà inapelable.

Solo queremos protestar aquí, tomando ocasion de la solemnidad del dia, contra el mezquino espíritu de celos, contra el mas pobre sentimiento todavia de adulacion, o de baja lisonja, que ha querido atribuir este resultado á un hombre solo, ó á un partido solo. El CONVENIO DE VERGARA es à la vez una gloria vascongada, y una gloria nacional. ¿Quién duda que contribuyeron á facilitarlo, con celo laudable y poco comun, nuestras aliadas la Inglaterra y la Francia? Documentos oficiales han publicado no ha mucho las prensas del *Correo Nacional*, que asi lo acreditan.

Lo mismo decimos de otros cooperadores, sino tan elevados, no menos activos. Cuando MUÑAGORRI levantó su bandera de PAZ Y FUEROS, enseñando esta primera fórmula material à las masas carlistas, hizo seguramente mas por el CONVENIO, que los que han sido despues recompensados profusamente por llevar à Oñate las órdenes de su gefe, escatimando tal vez los términos del artículo 1.° de la estipulacion.

Corporaciones hubo tambien, é individuos que apenas se nombran, que coadyuvaron á aquel grande acto; y en las oficinas del gobierno existen una parte de los medios que pueden acreditarlo.

No empece, no, á la gloria del general ESPARTERO, como tampoco perjudica al mérito del gabinete en virtud de cuyas instrucciones procedió, el haber tenido tantos auxiliares, añadido á ellos el cansancio del pais, y las graves enseñanzas del tiempo. En los grandes sucesos, hay lugar para todos; y los pueblos nobles y generosos como España, tienen tesoros de gratitud y de riqueza para recompensar à cuantos bien le sirven.

Oh¡ ¿Por qué aquella hermosa luz de 31 de agosto de 1839 se ha oscurecido? ¿Por qué nuestras lisonjeras esperanzas se han nublado? ¿Por qué á la alegría ha sucedido el temor, al contento la alarma, à los abrazos de reconciliacion la amenaza de nuevas é interminables turbulencias y querellas entre nosotros mismos?

Hoy es, y todavía palpita nuestro corazon al recordar el interesante espectàculo que presentaban hace un año todos los pueblos de España, empezando por la capital de la monarquía, y acabando por el último lugar.

Celebrábase entonces, por propio instinto, fiesta nacional; el pueblo dormido desde 1814, se presentaba revestido con todas sus galas de religion, caballería, nobleza, fuerza, cuanto en nuestros mejores tiempos nos ha dado nombre y poder: no rugia el leon, pero su aspecto era tan imponente, que todavía podian humillarse ante él todas las àguilas del mundo.

Desde entonces acá no hemos tenido, como era de esperar, sino prósperos sucesos en la guerra. El Pretendiente, fugitivo como un criminal, tuvo que implorar la hospitalidad estrangera: siguióle BALMASEDA: despues CABRERA: veinte y tantos mil hombres que militaban en sus banderas, han ido á esconder su derrota y sus remordimientos en los depósitos franceses: concluyéronse felizmente las campañas de Cataluña y Aragon: en suma lució en toda su plenitud el dia anhelado de la PAZ, y el cetro constitucional de doña ISABEL II es acatado y obedecido sin disputa en todas las provincias de la monarquía.

Y sin embargo ¡la nacion no se alegra como en 1839! ¡La nacion viste largos lutos!

¿Por qué se ha interpuesto esa nube negra en nuestro horizonte? ¿Quién tiene poder para desafiar el poder de la nacion? ¿Quién es bastante temerario, para jugar con su suerte y con la sangre de sus hijos, como si tuviera unos dados en la mano y los tirase ciegamente por el suelo?

No queremos continuar en estas amargas reflexiones. Una esperanza nos queda sin embargo. La nacion es fuerte; la nacion hará oir al fin su terrible y poderosa voz. La PROVIDENCIA es justa: la PROVIDENCIA mirará por el triunfo de la justicia, y ensalzarà sobre todos los pedestales el trono de la inocencia. La ley de la espiacion es eterna é indeclinable: no quedarán sin ella los sucesos del 18 de julio de 1840.

En medio de tantas dolorosas sensaciones como no puede menos de causar la triste situacion de los negocios; entre el disgusto y la fatiga que producen en todo espíritu leal tanta criminal audacia y tanta apatía y abandono como hemos visto le algunos meses á esta parte; preséntase tambien à nuestra contemplacion un espectáculo bello y sublime, donde puede reposar nuestro ànimo, y recibir grandes inspiraciones el generoso corazon de los hijos de Castilla. Cual si sola en un lado de la lucha, combatida y rodeada por los mas inesperados sucesos, por los mas ingratos procederes, la augusta madre de ISABEL II ha resistido y resiste valerosamente à la revolucion, oponiéndola un muro infranqueable, con su tenaz energia, un obstáculo que no queda vencer, con su inflexible voluntad. Fuerte en su elevada posicion, que es la del derecho, apyada en la Constitucion que todos hemos jurado, elevada y digna cual conviene á su augusto carácter ofrece à las naciones todas un ejemplo grandioso, que aguardamos no serà perdido ni para nuestro bien, ni para su gloria venidera.

Conocíanla ya de largo tiempo los españoles como BUENA y como MADRE; desde esta prueba difícil la conoceràn tambien como REINA y como HEROINA. Y ya sea que domine por fin al espíritu perturbador y revolucionario, como esperamos confiadamente; ya que se acaben de romper todos los diques, y que la fuerza material de las sonadas se estienda y afiance en nuestro suelo, hollando las instituciones que han sido su ley hasta ahora; siempre se habrà levantado à la mas eminente altura la que osó resistir à las tenebrosas exigencias de Barcelona y à las desaforadas intrigas de Valencia, la que encontró en su espíritu resolucion bastante para ello, cuando apenas hallaba en derredor de sí una persona amiga que la auxiliase con decision. ¡Oh! Seràn referidos bien pronto los sucesos del pasado y del presente mes; y la nacion conocerà si es digna de ella la augusta GOBERNADORA que rige sus destinos.

Esta constancia de voluntad, esta fuerza de energía, que habrian sido siempre admirables en un hombre, y bajo cualesquiera circunstancias, lo son inmensamente en una débil mujer, que no se afianzaba en su derecho, en la ley suprema del pais. Mientras que los farsantes de patriotismo victoreaban una Constitucion que tendia á agarrar sus obras, ELLA la custodiaba, ELLA la afianzaba, ELLA la mantenia contra sus desmanes, sosteniendo la autoridad real que es uno de sus principios, y sin doblar la cabeza ante ese poder intruso y demagógico, que no està escrito en ninguna de sus páginas. ELLA cumplia con un santo deber, en tanto que por todas partes veia hollados los que correspondiá sus súbditos; y, REINA, ELLA era la guardadora del pacto que tal vez por desconfianza de la Corona habian hecho y votado ciertos hombres.

Sí; esto es necesario repetirlo, porque es necesario que lo comprenda íntimamente la nacion. Desgarra la ley constitucional lo mismo que huella la regia prerogativa, que el que usurpa los derechos de los ciudadanos. Para el bien de la nacion está establecida la primera como los seglos; y el bien de la nacion se defiende sosteniendo aquella como sosteniendo los otros. Es una burla impía ó una maldad insigne apellidarse constitucionales, y pisotear la corona que es una base de Constitucion. ¡Honor y gloria à la que ha revocado su derecho, y defendido asi la causa nacional!

La crisis, empero, no está concluidaas pasiones braman aún; el espíritu agitador conmueve y desgarra esta sociedad, que se estremece hasta en sus fundamentos. ¿Triunfará la ley? ¿Triunfará la revolucion? Hé aquí un problema, cuyo éxito está todavia velado. Todas las malas artes desencadenadas luchan furiosas contra la fria sensatez del pais, contra la decision de algunos pocos, contra la energía de S. M. apoyada en el derecho y en la ley. Si la victoria hubiese de seguir siempre á la justicia y al valor, entonces no podria ser un punto dudoso el éxito de la presente contienda. Pero la suerte tiene sus caprichos, y el desórden se entroniza algunas veces en este mundo..... Solo una cosa no puede nunca arrebatar á los que han defendido con decision y conciencia sus deberes: la satisfaccion interior que los acompaña aun en la derrota, la estimacion de cuantos han presenciado su sacrificio, la alabanza de la posteridad que los venera como màrtires de la justicia.---Esperemos aún, siu embargo, que la posteridad y los presentes saludaremos tambien á nuestra REINA como heroina y como vencedora!

El aniversario del 7 de julio de 1822, dia en que comenzaron nuestras desgracias y discordias, ha sido celebrado con músicas é iluminaciones por el ayuntamiento de Madrid. Hasta en un monumento han querido perpetuarse los recuerdos de nuestras rencillas, y los testimonios de nuestras funestas divisiones. Este dia de dolorosa complacencia para todo español ha querido inmortalizarse, no obstante de que segun algunos, fue el principio de las desgracias que en 1823 nos sucedieron. Hoy 31 de agosto, dia grande, dia de prósperos y venturosos recuerdos, dia con cuyo sol nos amaneció la primera aurora de paz en los risueños campos de VERGARA, el ayuntamiento de Madrid calla y pasa sobre él, cual si nada recordára à los habitantes de esta heróica villa. Hoy hace un año que donde nos regocijamos libres y seguros de las huestes del Pretendiente, hablábamos de nuestros temores; y al modo que ahora nos ocupamos de la industria, de las artes y de los medios de reestañar nuestras heridas, entonces únicamente preparàbamos la lanza y aprestàbamos el fusil: ¡huyeron para siempre tan azarosos dias! y ¿se calla el ayuntamiento de Madrid? Hoy hace un año que pisaba aun el suelo patrio el príncipe que encendió la guerra, y como encarnizados enemigos se destruian los hermanos y los parientes; pero hoy hace un año tambien, que la Europa entera presenció admirada la reconciliacion de VERGARA, y cuando no hay un pecho que no palpite de amor patrio y de alegria, ¿calla el ayuntamiento de Madrid? Calla por desgracia, sí, y su silencio es mas espresivo que cuanto pudiera decirnos; calla... ¿temerà acaso pronunciar palabras de union, y recordarnos que un abrazo sincero y cordial fue el origen de la paz venturosa que disfrutamos? ¿querrà apagar este recuerdo para que no se amortiguen los rencores de bando, las prevenciones y enemistades que nos dividen, en los mismos momentos en que por muchos se apela à su fatal poderío como à un medio de salvacion?

No lo creemos; pero ¿qué significa si no ese profundo silencio en el aniversario de dia tan fausto? ¿qué la pompa y preparativos del 7 de julio comparados con la indiferencia con que el 31 de agosto se mira? ¿será que el ayuntamiento prefiere la discordia à la paz, los disturbios y la lucha á la fraternidad y la union? No lo creemos; mas ¿què significa si no ese profundo silencio? ¿serà à los ojos de la municipalidad de Madrid mas grande el dia en que nos dividimos, que el feliz en que volvimos à abrazarnos? ¿qué significa si no ese profundo silencio? Una leccion saludable dada à los españoles para enseñarles lo que pueden esperar de aquellos que erigen un monumento al 7 de julio, sin hacer la mas leve demostracion pública en memoria del fausto suceso de VERGARA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la composicion poética que insertamos en otro lugar, obra de un jóven poeta bien conocido en la república literaria, y hecha espresa y momentáneamente con motivo del fausto suceso á cuyo recuerdo dedicamos hoy la mayor parte de nuestro número.

Ya no conocen freno el impudor y la audacia de la imprenta demagógica. Ayer se ha vendido y pregonado por las calles de Madrid, á ciencia y paciencia de las autoridades locales, un inmundo papel en que se prodiga el ultrage á los mas augustos objetos de la veneracion de los españoles. Ni siquiera podemos ya citar fragmentos, como en otras ocasiones lo hemos hecho. ¿Dónde parará el desacato? ¡Pobre España! ¡Pobre Reina!

---

talecida algun tanto el alma con esa piadosa precaucion se despidieron con sentidos mas no desesperados abrazos. Pocos momentos despues la muger de Martin habia perdido de vista á su marido, que al paso rápido de la mejor mula de casa se dirigia al cuartel general carlista.

Llega à Estella nuestro negociador, se encamina á casa de Modet donde se hallaba alojado el general; y se encuentra con que este, indispuesto, ha dado orden de no recibir á nadie. Insiste sin embargo en pedir audiencia, y consiente el ayudante de servicio, que lo era un antiguo guerrillero del tiempo de Mina, llamado, sin duda por apodo, Mal casco, á pasar recado á su gefe. A poco llega el solicitado permiso; pasa adelante el bueno de Martin, no sin sentir á cada paso desfallecer el ánimo que un momento cobrara al pie de los altares, y halla al general en su cama.—¡Hola, Sr. Martin, le dice este: ¿V. por acá? ¡Cuánto tiempo hace que no se le ha visto! ¿qué ha sido de V. en todo ese tiempo?—Martin, balbuciente y sin saber lo que se decia, contesta dándole al general una intempestiva enhorabuena por los fusilamientos de Estella. Lo que de esto se dijo entre ambos interlocutores, no es ahora del caso. Baste saber que al quererse desenredar de la embrolladísima arenga en que con este motivo se habia metido nuestro inculto á inesperto orador, se engolfó en inestricables consideraciones (que el lector puede figurarse cuáles habrian de ser en tal boca) acerca de la situacion general, y del ansia con que ambos ejércitos suspiraban sin duda por la paz.... Tantas y tales cosas dijo, y de tal modo las dijo que el general no pudo menos de adivinar al momento que la visita de Martin tenia algun mobil oculto.—V. trae algo, le dijo, dirigièndole miradas escudriñadoras que acabaron de desconcertarle.... Vamos, ¿qué es lo que V. trae? Dígalo sin circuloquios y con entera confianza. Ya sabe V. que se le aprecia, añadió el general con tono mas insinuante.—Traigo y no traigo, respondió, temblando ya el pobre Martin: no traigo, porque S. E. bien sabe que yo no tengo tratos con los cristinos, y traigo, porque, ya ve S. E., S. E. por fuerza me entiende.—¿Y quién demonios le habla á V. ahora de cristinos, ni de carlistas, ni de guerra? ¿A qué viene esa monserga? Vamos, hable V. claro, á V. le han dado algun recado para mi, confieselo V. claro, que es lo mejor y sobre todo lo mas seguro para V.—Sacando en fin fuerzas de flaqueza, echa Martin el pecho al agua y rompe con este exordio: "Pues, señor, sepa S. E. que es verdad que tengo un encargo, y que el general Espartero quiere entrar en relaciones con S. E.."—Al oir estas palabras se incorpora vivamente el general en su cama; al pobre arriero, de resultas de ese inesperado movimiento, se le sube toda la sangre á la cabeza, erízasele el cabello y cree su última hora llegada.—Prosiga V., le dice el general con voz imponente y fijando en él centellantes miradas, y el acongojado mensagero, no acertando á definir el carácter de esas miradas, sin valor para hacerles frente, bajando los ojos, cruzando las manos, casi exánime en fin, contó como pudo, pero con sustancial exactitud, lo que el intendente de Logroño le habia dicho.

Concluida la narracion, tiende el general el nervudo brazo hácia el narrador.—Animas benditas, valedme, dice entre sí el pobre Martin que creia que se le iba á agarrar del cabello para entregarle á la guardia, y cubierto con helado sudor sentia bajársele la sangre á los pies, cuando la mano del general, llegándole al hombro le dió cariñosos golpecitos.—Bravo, Martin, dijo S. E. con pausada y afectuosa voz, bien sabia yo que era V. hombre de bien.—Figúrese el lector la mágica peripecia que debieron de producir la accion y las palabras del general en un corazon sentido no para contado. De todos modos bien se echa de ver que la conferencia debió tomar desde luego este carácter. Larga é interesante fué; pero no daremos pormenores ni acerca de esa conferencia, ni sobre la que en Alcanadre se verificó dos dias despues, entre nuestro héroe y el general Espartero, ni en punto á las repetidas comisiones que aquel siguió desempeñando, ya con desenvuelta sagacidad, imperturbable valor y admirable sigilo, hasta principios de abril, en vísperas de las operaciones sobre Ramales y Guardamino. Nuestras revelaciones podrian atraer disgustos al buen hombre á quien pretendemos favorecer, y callaremos.... por ahora.

Basta lo que llevamos estractado de nuestros preciosos y fidedignos apuntes para llamar la atencion sobre el pobre arriero de Bargota. El fué la primera base del primer nudo que tejió el memorable convenio de Vergara. Todo lo que hizo, hasta dejar en relaciones directas ambos generales, lo hizo con grande y continuo peligro de su vida y con el mas generoso desinterés, sin recibir nunca un maravedí ni otra recompensa alguna en pago de su esposicion, de sus viages, y aun de sus materiales gastos, á pesar de haberse mas de una vez llevado hasta millones, las olvidadas promesas que se le hicieron. En fin, aun cuando no tuviese otro mérito que el de haber guardado el secreto de las importantes negociaciones que se seguian, en los seis meses que duraron, hasta el final resultado del 31 de agosto que las coronó con tanta felicidad, mereceria la gratitud de la patria, porque una sola revelacion, una infidelidad, la mas leve imprudencia que hubiera cometido, hebiera no solo frustrado indefectiblemente los tratos pendientes, sino comprometido hasta la suerte de ambos ejércitos.

¿Y cuál fué el premio de tantos y tales servicios? ¿Cuál? Regateársele, por parte de los que mas le debieron, los términos de los certificados que llegó á pedirles para hacer constar sus méritos; desoir el gobierno sus querellas cuando aqui vino hace pocos meses á quejarse del rigor con que se llevaba á efecto el decomiso de sus fardos y de sus recuas. Para el pobre arriero de Bargota no podian ser los títulos, las gracias, los donativos de bienes nacionales. Para el arriero de Bargota olvido, y miseria; miseria, sí, pues al pobre sin duda no le queda en el dia ni siquiera con que costearse el viage á Vergara, para concurrir á las fiestas dispuestas en celebridad de un acontecimiento que en parte, por mínima que sea, fue obra suya. Y si va, cuán ageno estará el MUNDO DE BOINAS allí nuevamente reunido en dulce concordia, de figurarse que en medio de la turba movida al compás del alborozado tamboril hay quien desmiente silenciosamente con su acusadora pobreza las protestas de gratitud que en torno suenen, y que ese es el honrado y mal pagado navarro, Martin Echaide, EL ARRIERO DE BARGOTA.

NOTICIAS DE VALENCIA.

NOMBRAMIENTO DE NUEVO MINISTERIO.

VALENCIA 28 de agosto.

(*De nuestro corresponsal.*)

Tenemos una nueva faz en la crísis. Yo no calculo si será la última: Vds. podrán calcularlo, y los hechos vendràn despues à confirmar ò invalidar su juicio.

El hecho de hoy es haberse nombrado un nuevo ministerio del modo siguiente:

Presidencia y Estado, Sr. MANESCAU.
Gobernacion, Sr. SILVELA.
Gracia y Justicia, Sr. URBINA (D. Felipe).
Guerra, Sr. AZPIROZ.
Marina, Sr. ARMERO.

Correspondencia estrangera.

LONDRES 20 de agosto.

(De nuestro corresponsal.)

Aun cuando la presente estacion es la en que menos interés ofrecen nuestros asuntos de política interior y en que por lo mismo debia esperarse que la pública atencion se fijase con mas ahinco en las cuestiones de política estrangera, nótese sin embargo que la gente de esta capital no se ocupa mucho de ellas. Asi es que no deja de ser curioso y divertido el contraste que presenta la viveza de nuestros vecinos de Francia sobre el asunto de la guerra comparada con la estóica calma con que se habla aqui de esta cuestion, cuando por casualidad se suscita la conversacion sobre este punto. Hasta el barómetro de la Bolsa, tan sensible á la aparicion de la mas pequeña nube en el horizonte político, parece haberse afectado muy poco con la tempestad que despues de una momentánea bonanza vuelve á acumularse en Paris.

Aqui no se cree que el pueblo francés en su mayoria desee la guerra. Pero el gobierno inglés no deja sin embargo de tomar sus medidas preventivas. Las últimas discusiones que hubo en el Parlamento sobre el estado de nuestras fuerzas navales puede haber sido causa de que nuestros vecinos del continente hayan incurrido en el error de contarlas por menos de lo que son. En realidad nuestra marina no ha estado nunca en la situacion en que por motivos de partido la pintaba la oposicion en el parlamento, y de tres años á esta parte el almirantazgo ha trabajado con infatigable ardor para mejorar el estado de nuestros buques de guerra y completar sus tripulaciones. Los almacenes y arsenales han sido cuidadosamente inspeccionados y provistos, de modo que en caso de guerra los enemigos de la Inglaterra esperimentarian toda la fuerza de su poderosa marina.

Un estrangero que observase los esfuerzos que se están haciendo en Irlanda para escitar los ánimos de aquel pueblo en favor del rompimiento de la union con Inglaterra, ereeria que en aquel punto es dévil la Inglaterra, Pero en este mismo momento es tal la tranquilidad que reina en Irlanda y la confianza que tiene el gobierno en su fidelidad á la corona, que se ha dado órden á dos de los regimientos que hay en aquel pais de embarcarse para otro servicio. Créese que van destinados á Gibraltar. Con la marcha de estas tropas queda reducida á 10,000 hombres la fuerza militar que ocupa la Irlanda en lugar de 25,000 que habia no hace mucho tiempo.

La noticia de haberse librado el rey LUIS FELIPE del naufragio que amenazó de cerca al barco de vapor en que iba cerca de Calais, ha sido recibida aqui con la mayor satisfaccion y ha causado general admiracion su noble valor y serenidad en quedarse el último en el buque.

Segun el informe de la comision de peticiones resulta que durante la última legislatura cerca de un millon y medio de personas representaron al parlamento en favor de la abolicion de las leyes de cereales. El número de peticionarios sobre esta cuestion ha sido mucho mayor que en ninguna otra ocasion anterior, demostrando de este modo que la necesidad mas urgente y reclamada á voces en Inglaterra es la de comer el pan barato, lo cual se conseguiria con una medida que al paso que multiplicaria nuestras relaciones con el continente daria garantías muy grandes *á la continuacion de la paz.*

Digno es de recomendacion el libro que en su lugar anunciamos, y que acaba de publicarse bajo el título de MANUAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y DE SU GRAMATICA Y ORTOGRAFIA por D. J. J. Nuñez. Tiempo hacia que echábamos menos una obra de esta especie, que satisfaciendo la necesidad reconocida de consultar á cada momento su diccionario, reuniese la comodidad del volumen y la baratura del precio. El señor Nuñez, ademas de estas cualidades ha proporcionado á su MANUAL otras ventajas, en un apéndice, que contiene las reglas mas esenciales de gramática y ortografía, con oportunas esplicaciones. Creemos por lo tanto que el público acogerá con mucha aceptacion este pequeño diccionario de nuestro idioma.

Entre los chistosos vivas que ocurrieron á los CIUDADANOS ocupados en dar una serenata al señor Gonzalez, nos llamó la atencion el de VIVAN LOS RATONES! Ignoramos si se habrá descubierto alguna nueva fraccion en el partido progresista, que lleve nombre tan original y significativo. (HISTORICO.)

Aseguran que el famoso torero Montes debe venir muy pronto á esta capital; y aun cuando no podamos responder de la certeza de esta noticia nos apresuramos á comunicarla al público para que los aficionados á tauromaquia se alegren y procuren inquirir la verdad del caso. Entre tanto esta tarde veremos á Pastor y al intrépido Cúchares.

Nos dicen que hoy debe comunicarse al escelentísimo ayuntamiento la resolucion del vicario eclesiástico acerca de la traslacion de los restos de Calderon. Esta medida ha sido solicitada por los señores á quienes ocurrió primero esta patriótica idea, y la creemos dirigida á estorbar que la corporacion siga poniendo obstáculos á la traslacion, que en calidad de interina estaba dispuesta.

A los serenos de número, encargados de la vigilancia nocturna de las calles de esta capital, se acaban de agregar otros supernumerarios, colocados en puntos convenientes para acompañar á los particulares, y sin mas sueldo que las gratificaciones que ese servicio les proporcione. Acertada nos parece la disposicion, pues concilia el servicio de los particulares con la continua vigilancia que deben ejercer los serenos de número en determinados puntos, de modo que sea fácil encontrarlos en caso de urgencia: y mejoras como esta y otras en que debiera sériamente pensarse, es seguro que tendrán siempre la aprobacion de todos sin distincion de partidos ni bandos políticos. Sirva de aviso á quien convenga.

Parece que el señor GENERO, primer tenor de la compañía lírica de esta córte, ha elegido para su salida la ópera de Mercadente titulada ELENA DA FELTRE. Prescindiendo de si esta eleccion es ó no acertada, y sin que tratemos de dar consejos á quien no los pide por mas que los necesite, preguntaremos á la empresa, ¿si no le parece que seria la salida de GENERO mucho mas oportuna con la magnífica particion de GUGLIELMO TELL que tan bien cantó IN ILLO TEMPORE y que le aseguraba un buen recibimiento?

El dia 23 entraron en Barcelona para dar su guarnicion dos batallones de la Guardia, el provincial de Málaga y dos de Soria. El estado de sitio en que declaró aquella ciudad el duque de la Victoria por los últimos acontecimientos ha sido levantado.

Llegan al 26 las noticias que recibimos ayer de Barcelona. En dicha capital reinaba el órden, despues de haberse levantado el estado de sitio, y no habia indicio de que la tranquilidad pudiera alterarse. Lo mas notable que de allí dicen es lo siguiente:

Ya está repartido el ejército. Aqui queda la mitad, y la otra mitad pasa á Aragon.

Las insignias de la orden del Baño recibidas por el general Espartero, son magníficas como que las usó durante su vida el rey de Inglaterra. Valen de 10 á 12,000 duros. La carta de remision de lord Palmerston es sumamente honorífica.

Tambien escriben de Barcelona lo que sigue:

Concurridísima debe estar este año la romería á MONSERRATE. Sabemos que son varias las comitivas que se disponen á visitar aquel monte singular, con su monasterio, ermita y admirables puntos de vista.

Todo el mes de setiembre es una brillante série de fiestas mayores, de ferias y de carabanas. Repetimos por lo mismo la importancia de que las autoridades militares, políticas y locales favorezcan con acertadas medidas la seguridad que todo el mundo apetece.

El *Corresponsal* dice anoche lo siguiente:

Anoche á las nueve y media una orquesta militar alumbrada por gran número de achas dió en la plazuela de Santa Maria una serenata al Sr. D. Antonio Gonzalez, recien llegado de Valencia. El numeroso concurso oyó con placer los imnos patrióticos y piezas escogidas de ópera que ejecutó la música. Entre estrofa y estrofa se oyeron muchos VIVAS. Tambien sonaron algunos MUERAS que no fueron secundados por la concurrencia, y aun se notó que dieron motivo á que esta se dispersase antes que lo hubiera hecho. El obsequio duró hasta las diez y media.

Se asegura que el general Araoz ha sido puesto á las inmediatas órdenes del Excmo. señor duque de la Victoria para que utilice sus servicios por haber hecho renuncia del cargo que tenia de segundo cabo del principado.

CAJA DE AHORROS DE MADRID. Domingo 30 de agosto de 1840.

Han ingresado en este dia 58,924 rs. vn. depositados por 201 individuos, de los cuales los 19 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 11,363 rs. 30 mrs. á solicitud de diez interesados.

El director de semana,
FRANDISCO DEL ACEBAL Y ARRATIA.

En el *Guardia Nacional* del 24 se lee lo siguiente:

Entre las autoridades y personas que anteayer por la mañana pasaron al palacio habitacion de SS. MM. y A. para despedir á aquellas escelsas Personas, hallábase una comision de la junta de obsequios, la cual al tiempo de besar sus reales manos manifestó á S. M. la Reina Gobernadora los deseos de la junta de que dispusiese de la carretela adornada en que hicieron SS. MM. y A. su entrada en esta capital, rogándola al mismo tiempo que disimulase si los obsequios preparados para sus augustas Personas no habian sido con el brillantez y magnificencia que la junta hubiera apetecido, y deseando para ellas en nombre de sus representados un viaje feliz y que el cielo las colmase de prosperidades. S. M. se dignó aceptar la carretela, dando por ello espresivas y repetidas gracias, añadiendo que tendria muy presentes las muestras de afecto y de respeto que tenia recibidas, y embelleciendo esta franca espresion de real reconocimiento con toda la afabilidad y agrado que la caracterizan.

El mismo periódico dice lo que sigue:

Parece que el Excmo. Sr. duque de la Victoria ha pasado á visitar algunos de los establecimientos fabriles de esta ciudad. Mucho nos interesa que S. E. vea y toque estas fuentes de riqueza pública, y que conociendo como no podrá menos de conocer que el primer elemento para que prosperen la seguridad y el órden público pueda S. E. dedicarse afianzarlo, pues sin él serian tal vez nulos los nobles alarzos de S. E. para dar la paz á esta trabajada nacion.

Apostados varios carabineros en el sitio del Alcornoque, término de Badajoz, aprehendieron seis caballos cargados de géneros estranjeros, tres escopetas y una canana que conducian Manuel Villegas, Diego Casado, Cristobal Rodriez y Alvaro Darejo, habiendo hecho resistencia solo Rodriguez. Seguida la correspondiente causa, confesaron ser presos ser suyo lo aprehendido, como comprado en Yes de Portugal, á escepcion de las escopetas que eran de otros contrabandistas que se habian fugado, y el Rodriguez negó el haberse resistido. Resultó tambien que solo el casado era reincidente en el delito de fraude, por lo que las sus defensas se pronunció auto definitivo en la subdelegacion de Badajoz, declarando el comiso de los géneros estranjeros aprehendidos, y condenando á los cuatro mancomadamente al pago de las costas procesales, y á cada uno la multa de 400 rs. para premio á los aprehensores, tomándose en cuenta el producto de las caballerías, con apercibimiento de que si reincidieren serán tratados con mayor rigor.

En la madrugada del 16 de junio último fue reconocido por los carabineros de Estremadura un mulo en que iba montada Angela Castillo, vecina de Villagonzalo, viuda, y de oficio lavandera, y se encontró llevaba una libra de tabaco rapé, nombrado de palillo ó blanco, y por consiguiente fraude: la Angela declaró haberlo comprado en Almendrejo á una persona que no conoció, con el objeto de revenderlo, y ganarse alguna cosa ignorando fuera de lícita procedencia, seguida la sumaria se la ha condenado en la multa de 20 rs. y las costas, aquella aplicada á los aprehensores.

Por la aprehension que se hizo en la casa de Bernarda Sie, vecina de Alcántara por un sargento de carabineros dos retazos de lienzo de 21 varas el uno, y 24 el otro un corte de chaleco de piqué, se siguió causa, y habido espuesto la Bernarda haberlos comprado para su uso en Portugal, adonde pasó con dicho objeto por ser una pobre viuda y comprarlos con mas equidad, pero que los habia presentado en la administracion de rentas, porque ignoraba devengasen derechos. Oida la parte de la hacienda nacional se condenó á la Bernarda al cuádruplo del valor de las 3|4 de piqué, declarándola de uso como género de algodon prohibido á comercio y que se la devuelva las 44 varas de lienzo, pagando los dchos de introduccion y las costas que han ascendido á rs. La audiencia territorial ha confirmado este fallo.

Tambien ha seguido causa á Catalina Fonseca, vecina de Villones en la provincia de Badajoz por habérsele aprendido en su casa y sin guia dos pedazos de bayeta o manela negra de 13 vs., procedentes del estrangero: la sada declaró que eran comprados de la casa de comercio de don Francisco Collantes de Sevilla y Llerena, y que jamás habia sido procesada por defraudadora, pero despues se acreditó que en 1830 habia sido encausada por sospechosa de tal y se mandó á la justicia que vigilase la exactitud su conducta: declarado por de comiso los retazos de bayeta, se le condenó en perder el género, multa de 40 rs. y las costas, que han ascendido á 363 rs.

En un periódico de Barcelona se lee el siguiente comunicado.

Señores editores: Un constante y asiduo estudio en el descubrimiento de un medio sencillo y facil para renovar el aire en las campanas de los brazos, ha proporcionado á mi ver el medio el mas simple que la física pueda proporcionar; pues con un fuelle y haciendo un poquito mas de esfuerzo que hemos de emplear para hacer servir á este en usos comunes, se logra la dicha renovacion. Mas allá, y es que no solo se renueva el aire, si que tambien con la misma operacion y facilidad se saca el agua que hay dentro la campana; lo que facilita el poderla bajar llena de agua y cuando esté bajo, el llenarla de aire y entonces servirse de ella ó bien para trabajar, ó bien para aprovechar el esfuerzo que ella misma haga al haber de salir de profundo. Se sigue tambien que introduciendo aire por de los brazos sumergidos en las aguas y ayudado del esfuerzo antes dicho parece probable que se arrancarán muchos de la profundidad. Como el aire se puede introducir con mucha abundancia en las campanas podrá la calida al que haya dentro y llenarles de nuevo, esperimentando si la presion del que se despida podrá ser utilizada mecánica.

Pero como los capitales son insuficientes para llevar este descubrimiento á la perfeccion que se requiere y hacérmele productivo, por esto he resuelto vender la propiedad del secreto, bajo empero la condicion de no percibir el precio de la venta hasta haber esperimentado ser cierto el uso de aquel medio.

Y por lo tanto espero se servirán Vds. insertar este mi escrito en su periódico, advirtiendo que el que quiera entrar en ajuste de la adquisicion de dicho secreto, podrá dirigirse al piso tercero de la casa número 1 de la calle Riera de San Juan en esta ciudad, donde darán razon de este S. S. S. Q. B. S. M.

PEDRO COLL Y POUDEVIDA.

El general segundo cabo de Valencia ha recibido con fecha 17 del actual, del gefe del estado mayor general del ejército del Centro la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: Teniendo entendido el Excmo. Sr. general en gefe que entre los individuos presentados del enemigo que se hallan disfrutando en sus respectivos pueblos del indulto concedido por S. E., hay algunos que han ocultado ser procedentes de cuerpos del ejército, bien por haber sido prisioneros ó desertores, y debiendo irremisiblemente unos y otros volver á las filas para seguir su suerte haciendo el servicio en la clase que servian antes de incorporarse á la faccion; se ha servido S. E. prevenirme lo espresé á V. E. de su órden, á fin de que se sirva circular esta disposicion á los gobernadores y comandantes militares de ese distrito y se inserte asimismo en los Boletines oficiales de las provincias con objeto de que los comprendidos en aquella procedencia, no aleguen ignorancia y se presenten en el término de ocho dias, contados desde el de su publicacion, á recibir de las autoridades militares á quienes competa los pases para esa capital del distrito en donde serán destinados por V. E. á sus cuerpos, dando noticia de ellos á este Excmo. señor; y de no hacerlo como se les previene serán castigados como desertores, y quedarán sujetos á las penas que marcan las ordenanzas y bandos del ejército.

Al ejército español.

Alzad un monumento que lo diga,
En la piedra esculpid la gran palabra;
En bronce revelad la mano amiga
Que tanto bien desde su trono labra;
El genio hermoso que á los pueblos liga,
El libro santo de sus leyes abra,
Y clame, descollando entre blasones:
Leed y contemplad, ¡generaciones!

Reinó la paz hermosa: los aceros
Cayeron al blandirlos de las manos,
Palpitó el corazon de los guerreros,
Y les dijo una voz que eran hermanos.
Llanto corrió por los semblantes fieros,
Se apagaron los odios inhumanos,
Y al borde de la tumba que se abría,
España venturosa renacía.

El mismo sol que amaneció en Vergara,
Torna á bañar con su esplendor el cielo,
Y estraña tierra de la muerte ampara
La adversa hueste en vergonzoso duelo.
En vano al espirar luto prepara,
Luto mas grande en que cubrir el suelo;
El eco de Vergara en torno zumba,
Y allí donde nació, se abre su tumba.

Soldados, ¿qué hareis ya, que de la gloria
Se os acaba el magnífico alimento,
Y el brillante placer de la victoria,
Y el himno santo que arrebata el viento?
El escelso lugar que os da la historia,
No basta á vuestro bélico ardimiento,
Y aun en los fuertes corazones late
El amor del peligro y del combate.

¿A dónde os volveréis? Por caso el mundo
En incesante confusion se agita,
Y removido el ámbito profundo,
La Europa por do quier se precipita.
De inmenso porvenir gérmen fecundo
En su atrevido corazon palpita,
Y los vientos del mar y de la tierra
Repiten por do quier cantos de guerra.

¡Guerra feliz! Su venturosa llama
No es la hoguera que abrasa á los humanos;
Las gotas de la sangre que derrama,
Son los dientes de Cadmo á los tiranos.
La libertad que vuestro pecho inflama,
Alarga su bandera á vuestras manos,
Y os manda derramar por las naciones
Esa vida, esa sed, esas pasiones.

Ved á la Europa en brazos del destino
Penetrar en los senos del Oriente,
Y volviendo la edad de Constantino,
El Asia remover con nueva gente;
Rasgar el velo al ignorado chino,
Que tantos siglos ocultó su frente,
Y rota para siempre su muralla,
De los pueblos llamarle á la batalla.

Volved la vista allá, donde el hispano,
Forzando al hado, penetró en sus leños,
Y ved al revoltoso americano
A esta Europa fatal pidiendo dueños;
Y si tendeis al Africa la mano
Y renovais los bélicos empeños,
Os dirá el asombrado beduino
Que ceder á la Europa es el destino.

Todo el mundo es ya Europa. Nunca vieron
Poder igual al que los pueblos doma,
Los siglos que en sus brazos sostuvieron
A Atenas muerta, moribunda á Roma:
Los pueblos ya la herencia recojieron
De Cortés, de Alejandro y de Mahoma,
Y en el fondo fatal de sus cañones
Llevan el pensamiento á las naciones.

El cielo os mandará quien en el alma
El genio sienta arder que al triunfo os lleve,
Y á España, orlada de brillante palma,
En su alto asiento ante la Europa eleve.
Horas de paz y de ventura y calma
Este pueblo infeliz en tanto pruebe,
Y los triunfos oyendo á que os envía,
Con su heredado orgullo se sonría.

Mas si quereis, soldados valerosos,
Cojer los frutos de la paz amiga,
Y en los campos tranquilos y abundosos,
Conservando el laurel, sembrar la espiga;
Si de la alma quietud que hace dichosos,
El pecho fuerte la esperanza abriga,
Y de hondos bosques preferis la sombra
De los combates á la ruda alfombra;

A esos libres y nobles vascongados
Tornad la frente que el laurel decora;
Labradores hoy ya, si ayer soldados,
Allí la paz, como en su templo mora.
Al hogar de sus padres arrimados,
Cuando sonó de la hermandad la hora,
Lanzas que resistieron tantas pruebas,
En azadas volvieron y en estevas.

Allí al compás del tamboril sonoro
Que alegra hasta sus mismas alimañas,
En torno del hogar que en lampos de oro
Baña la blanda faz de sus montañas;
Guarda ese pueblo el cándido tesoro
De una inocencia que recuerda hazañas,
Y en sus antiguas leyes descansando,
Su Homero patriarcal está esperando.

Soldados ¿qué esperais que á las mansiones
No correis de la paz, ó en tierra estraña,
Ilustre con tan ínclitos blasones,
No tremolais el pabellon de España?
¿Qué nuevas y fatídicas pasiones,
Qué insensato furor y ronca saña,
Moviendo y removiéndose feroces,
Os estan aturdiendo con sus voces?

Es la revolucion, es la anarquía,
Es el tumulto que la frente mueve,
La estúpida y atroz soberanía,
De que hablan los tribunos á la plebe:
La ambicion de la torpe medianía
Que ni á luchar ni á competir se atreve,
Y de grandeza y porvenir escasa,
Su torpe libertad con sangre amasa.

¿Dónde está, pues, la paz que conquistamos,
Con sangre tan magnánima comprada,
Arbol hermoso que á tender sus ramos
Comenzó por la Iberia desolada?
¿Es esta aquella paz, ó viendo estamos,
Traidoramente del puñal armada,
Nueva guerra que á trances mas sangrientos
Por las plazas troeó los campamentos?

Aqui está ya, junto al hogar que espía:
Ha nacido del fango ese Briareo;
Sobre su frente escuálida y sombría
Sopla la envidia el criminal deseo:
Su nombre, demagojia; su energía
Despierta un grito, y al mortal empleo
Llevada, como un niño, de la mano,
Obedece á un tirano, á otro tirano.

Pigmeo, sí; mas el puñal aguza,
Y le dejan criar brazos y brazos;
Pigmeo, sí; pero sus brazos cruza
Ese jigante que enredó en sus lazos;
Como á un lebrel, al populacho azuza
Trono, leyes y altar á hacer pedazos,
Y le cuesta en su bárbara torpeza
Un pedazo de pan cada cabeza.

Ya lanzará la Europa de su seno
Los demagogos, sus modernos Hunos,
Y el pueblo llamará con voz de trueno
Enemigos del pueblo á los tribunos.
¿Qué dirán entretanto los que un freno
No han puesto á esos clamores importunos,
Si esa revolucion torpe y mezquina,
Si esa ridiculez los asesina?

Soldados, no hagais cómplice á la gloria
Que hubisteis en tan ásperas batallas,
Del crímen fiero, de la atroz victoria,
Que hundir quiere y romper todas las vallas:
A la inocente víctima espiatoria
Sirvan de escudo vuestras nobles mallas:
Y encuentren el fusil de los leales
Entre el pecho indefenso y los puñales.

¿Decís que no osarán? ¡ah! que ya rujen
Esos tigres sedientos de matanza;
El trono tiembla, los cimientos crujen:
Sangre su sed, la muerte su venganza.
Como voz infernal, los ecos mujen
Del huracan que al esterminio avanza,
Y sus testas fatídicas orea....
Y ¿no será, decís? ¡ay! cuando sea!

¡Ay de la libertad! enardecidos
De alegria feroz los ojos de hiena,
Lanza ya el demagogo sus ahullidos
En las tribunas que la sangre llena.
Y á pueblos en el mal prostituidos
Impondrá luego un hombre su cadena,
Para el deber y la justicia ateo....
¿No le veis? ¿no le veis? ¡ah! yo lo veo!

Mas no será! que hondísimos cimientos
La libertad en nuestro suelo cria:
Es del pueblo y del trono: sus acentos
No puede ahogar ninguna tiranía!
Batida por contrarios elementos
Se alienta y robustece en la porfía,
Santa, inmortal y en su victoria ufana,
PUEBLOS, LA LIBERTAD ES SOBERANA.

¿Sabeis en dónde está? ¿Dónde se asienta?
¿Quiénes la conquistaron? ¿Quién la ampara?
¿Desde dónde ese sol que nos alienta,
Derrama por do quier su lumbre clara?
Volved la vista allí, donde se ostenta,
La REINA que aclamásteis en Vergara:
Mas alta que los tiros del encono,
"¡PUEBLOS, LA LIBERTAD VIVE EN EL TRONO!"

GABRIEL GARCIA Y TASSARA.

ANUNCIOS.

MANUAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y DE SU GRAMATICA Y ORTOGRAFIA, por D. J. J. Nuñez, abogado.—Contiene todas aquellas voces de nuestro idioma sobre cuya rigurosa ó varia significacion y buena ortografía pudiera ofrecerse alguna duda. Por consiguiente se han omitido las que son propias de objetos comunes y tan familiares, que se supone nadie las ignora. Y en un apéndice se han puesto las reglas y doctrinas mas esenciales de gramática y ortografía, todo con el fin de que se tenga á la mano (por la comodidad de llevarlo en cualquier bolsillo) un resúmen muy curioso de lo mas interesante sobre dichos tres objetos.—Un volúmen en 8.° de 400 páginas á dos columnas, letra glosilla y bella impresion.

Se vende en Madrid, librerías de Cuesta, frente á las Covachuelas, y de Tieso, frente al buzon del correo, á 14 reales en rústica bien encuadernado. Al que comprare doce egemplares se le dará otro gratis.

GALERIA DRAMATICA.

El Mulato, Comedia en tres actos, traducida del francés por D. J. Varela.

Esta traduccion que es la que se ha representado con aplauso en el teatro del Príncipe, se vende á 6 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas.

HISTORIA QUE PARECE NOVELA. POR D. FERNANDO CORRADI.—Un tomo en 8.° Se vende en la librería de Sanz, calle de Caeretas, á 8 rs.

Editor responsable, Cayetano Ramirez.

IMPRENTA DE EL CORREO NACIONAL.

DIPUTACION FORAL DE ALAVA FONDO HEMEROTECA ATHA